#### Primer Observatorio de Educación Artística Rural

Ampliando la mirada desde el sur austral

31 de julio de 2025

## Proyección y Lineamientos del Observatorio de Educación Artística Rural

El Observatorio de Educación Artística Rural se configura como una plataforma dinámica y en constante movimiento, abierta a los hallazgos, preguntas y posibilidades que surjan del trabajo colectivo. Su implementación tiene como propósito no solo mantener la continuidad de los procesos iniciados, sino también abrir nuevos espacios de articulación entre la investigación, las políticas públicas y las prácticas territoriales. Se pone especial cuidado en que cada ciclo anual represente un gesto de apertura, memoria y construcción comunitaria, fortaleciendo así el sentido de pertenencia y colaboración entre sus participantes.

#### Revisión y Acuerdo de Lineamientos Generales

El presente documento fue revisado en una primera reunión con las académicas y los académicos que asistieron, con el objetivo de consensuar los lineamientos generales que guiarán el funcionamiento del Observatorio en el corto y mediano plazo. Durante este encuentro, se analizaron los objetivos y se incluyeron elementos clave que permiten ubicar epistemológicamente la propuesta y definir los enfoques de trabajo.

#### **Enfoques Fundamentales**

Entre los elementos destacados se encuentran la adopción de un enfoque participativo, situado e intercultural, junto con una reflexión conceptual sobre la educación artística rural. Desde esta perspectiva, la educación artística rural se concibe como la integración de saberes locales, expresiones culturales y arte comunitario en territorios de baja densidad poblacional, abarcando tanto geografías insulares como continentales y reconociendo la diversidad que caracteriza estos contextos.

## Estructura Inicial para Revisión Interna

A continuación, se presentan los principales elementos que conforman la estructura inicial del Observatorio, destinados a la revisión interna por parte de las y los académicas/os participantes.

#### **Objetivo General**

Aportar a la construcción colectiva de conocimiento en torno a la educación artística en contextos rurales, mediante la sistematización de experiencias y la generación de investigaciones centradas en prácticas pedagógicas situadas, integrando un enfoque intercultural, comunitario y de participación activa de las niñeces. Se busca, además,

fortalecer el acceso a las artes y la cultura, poniendo estos conocimientos a disposición de servicios públicos y organizaciones ciudadanas para la toma de decisiones informadas.

# **Objetivos Específicos**

#### Investigación

- Consolidar un espacio dedicado a la investigación y la reflexión crítica sobre experiencias y prácticas de educación artística rural, con énfasis en la participación activa de niñas, niños y comunidades.
- Desarrollar procesos de investigación colaborativa que permitan conocer, documentar y analizar metodologías, saberes y conocimientos locales, así como enfoques pedagógicos propios de los contextos rurales.
- Sistematizar experiencias de enseñanza y aprendizaje artístico, clasificando metodologías y resultados en un repositorio digital de acceso abierto.

# Difusión

- Visibilizar y compartir los aprendizajes y resultados de las investigaciones a través de redes nacionales e internacionales, con especial énfasis en América Latina, favoreciendo el intercambio de experiencias y saberes.
- Generar insumos y orientaciones que puedan ser utilizados por servicios públicos, instituciones educativas y organizaciones ciudadanas, con el fin de fortalecer las políticas y programas de educación artística desde una perspectiva territorial y comunitaria.

#### Redes y Vinculación

• Fomentar la creación de redes de colaboración entre actores de los ámbitos educativo, artístico y cultural, tanto a nivel local como internacional, que impulsen el desarrollo sostenible de la educación artística en territorios rurales.

# Principios Fundamentales del Espacio de Investigación (en construcción, agregar, revisar pertinencia de autores)

#### Enfoque Crítico y Derechos de la Niñez

Los principios que orientan este espacio de investigación se cimentan en un enfoque crítico, situando en el centro los derechos reconocidos a niños, niñas y jóvenes (NNJ), así como a

sus familias y comunidades. Se reconoce a estos actores como sujetos activos de derecho, con plena capacidad para participar en las decisiones que afectan sus vidas. Bajo esta perspectiva, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) establece que la participación no debe ser entendida como un acto meramente simbólico, sino como un derecho fundamental que puede y debe ejercerse desde los primeros años de vida. Así, se promueven espacios en los cuales las voces de la niñez sean escuchadas y consideradas en la elaboración de políticas y prácticas educativas.

Para que esta participación sea real, debe ser genuina, situada y contextualizada, lo que implica asumir un enfoque territorial e intercultural descentralizador. Este enfoque valora los saberes locales y el conocimiento empírico de las comunidades, reconociendo sus aportes a la construcción colectiva del conocimiento.

# Ecología de Saberes y Mirada Decolonial

Desde la perspectiva propuesta por autores como Boaventura de Sousa Santos, se adopta el concepto de "ecología de saberes", que desafía la hegemonía del conocimiento eurocéntrico y legitima otras formas de conocer y habitar el mundo. Esta visión reconoce la riqueza y validez de los conocimientos que emergen de contextos diversos, especialmente aquellos vinculados a experiencias rurales y originarias.

Complementariamente, Silvia Rivera Cusicanqui, desde una mirada decolonial, advierte sobre la necesidad de desmantelar las estructuras coloniales del saber, las cuales tienden a invisibilizar las experiencias de los pueblos originarios y rurales. Plantea la importancia de construir conocimiento de manera situada, crítica y contrahegemónica, promoviendo así una educación más inclusiva, diversa y transformadora.

En este sentido, la promoción de la participación de NNJ y sus comunidades en procesos formativos y de investigación no solo fortalece los principios democráticos y la justicia social, sino que también abre caminos para nuevas formas de comprensión educativa.

#### Espacio Relacional y Justicia Espacial

En relación con la dimensión de "espacio relacional y justicia espacial", se retoma el aporte de la geógrafa social británica Doreen Massey, quien reconceptualiza el "lugar" como un espacio de construcción relacional. Según Massey, los lugares no deben entenderse como contenedores estáticos, sino como procesos sociales y relacionales donde convergen múltiples identidades y prácticas.

Cada lugar es producto de conexiones y relaciones de poder que lo trascienden, y la autora introduce el concepto de la "geometría del poder", señalando que la distribución desigual de recursos y oportunidades a lo largo del espacio genera efectos directos en la inequidad social. Finalmente, destaca la importancia de estudiar las interacciones entre

territorios—lo local y lo global—para comprender de qué manera las dinámicas de poder y las fuerzas sociales configuran las realidades espaciales.

# Dimensiones proyectadas del trabajo a realizar:

Etapas	Dimensiones	Acciones	
Etapa 1: septiembre a diciembre de 2025	Levantamiento de Datos	Analizar, acordar y establecer criterios para el diseño de investigación y levantamiento de datos.	
		Recolección y sistematización de información relevante sobre prácticas en el territorio mediante un llamado.	
		Establecer una base para el análisis teórico y empírico posterior.	
	Investigación	Co-construcción de un texto curatorial inicial que pueda responder preguntas, establecer elementos fundamentales y, a su vez, dar un marco para el seminario 2025:  • Revisión del estado de arte y análisis de datos existentes, con el propósito de responder preguntas fundamentales y situarse epistemológicamente.	
	Difusión	Seminario en relación a las prácticas y experiencias territoriales que acuden al llamado: Acciona y otras.	
Etapa 2: 2026	Proyección	otras.  Proyectar el trabajo investigativo (teórico-empírico) desarrollado a lo largo de los próximos tres años:  Investigaciones y publicaciones académicas  Publicaciones e investigaciones basadas en el trabajo desplegado por artistas educadores/as en tres regiones: Atacama, Los Ríos y Los Lagos.  Se orienta en función de los hallazgos obtenidos en la etapa anterior, con el objetivo de fortalecer la continuidad, el impacto y la articulación con las políticas públicas y redes académicas.  Además, se proyectan los nuevos problemas e interrogantes a resolver para asegurar una progresión cohesionada al trabajo del observatorio año a año.	

# **Equipo: Mesa Editorial**

- Cristian Galarce, Universidad de Los Lagos
- Jhoan Simona Mayo, Universidad de Los Lagos
- José Velásquez, Universidad Autónoma de Temuco
- Patricia Quintana, Universidad Austral de Chile
- Paola Alvarado, Universidad de Los Lagos
- Jessica Navarro, Departamento de Educación / Secretaría Ministerial / MINCAP-Los Ríos
- Cristina Sánchez, Departamento de Educación / Secretaría Ministerial / MINCAP-Los Lagos
- Claudia Rojas, periodista encargada de comunicaciones de Acciona Los Ríos
- Cristian Pizarro, Departamento de Educación MINCAP-Nivel Central

# Síntesis de las acciones 2025 y responsables:

Acciones	Fecha	Responsables
Analizar, acordar y establecer criterios	Al 30 de octubre	José Velásquez / Paola
para el diseño de investigación y		Alvarado (apoyo)
levantamiento de datos relacionados		
Recolectar y sistematizar información	Al 30 de octubre	Patricia Quintana / Paola
relevante sobre prácticas en el		Alvarado / Cristian Pizarro
territorio mediante un llamado.		/ Jessica Navarro
Co-construir un texto curatorial	Al 30 de octubre	José Velásquez / Cristian
inicial (Marco teórico)		Galarce / Simona Mayo
Realizar de Seminario de prácticas y	Al 30 de	Simona Mayo / Cristian
experiencias	noviembre	Pizarro / Jessica Navarro